



Año II

Sábado 28 de Abril de 1900

Núm. 22.

DIRECTOR FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOSÉ XIMENEZ SORRIBAS

UN RESUMEN DE CUENTAS

Llamamos la atención de los embajadores y representantes de negocios de las naciones extranjeras, del Gobierno de España y de las personas caritativas, sobre el siguiente «Resumen de cuentas generales de la Cruz Roja» referentes al año 1899, cuyo original y oficio de remisión están en la casa del señor marqués de Villalbos.

Estas cuentas ó balance han sido presentadas para su aprobación por los señores Tesorero y Contador de la Asociación, que aunque muy amigos de la Junta directiva y gratificados por ella con sueldos *novísimos*, no han podido ó no han querido ocultar el estado de desorden, las ilegalidades de esa administración, la malveración de los fondos destinados á los pobres, y el desquiciamiento y ruina de crédito á que se lleva á una Institución que hasta ahora ha sido modelo de desinterés y exactitud.

Hoy la sociedad da á los pobres la tercera parte de lo que recibe de limosna para ellos exclusivamente, y gasta en sí lo demás, contra ley y costumbre, según veremos á continuación.

ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA

Estado demostrativo de las operaciones de contabilidad verificadas por la Contaduría de esta Asociación, y pagos hechos por Tesorería en el año 1899.

INGRESOS

	Ptas	Cénts.
Partida 1. ^a —Por cuota de nueva entrada de socios.....	2.393,	05
» 2. ^a —Por cuotas corrientes de los mismos antiguos.....	1.900	»
» 3. ^a —Cuotas atrasadas.....	2.366	»

» 4. ^a —Por venta de condecoraciones.....	7.932	»
» 5. ^a —Por venta de folletos.....	19	»
» 6. ^a —Por derechos de expedición de diplomas.....	3.705,	50
» 7. ^a —Donativos hechos en metálico, por el extranjero casi todos.....	144.894,	46
» 8. ^a —Producto de beneficios de espectáculos.....	306	25
» 9. ^a —Cantidad recibida de la señora Balaguer para piernas de palo.....	14.705,	85
» 10.—Cantidad remitida por la señora de Cienfuegos.....	4.000	»
» 11.—Cuentas corrientes.....	5.105	»
» 12.—Derechos de 10 por 100 sobre distritos y comisiones.....	51	35
» 13.—Reembolso por la repatriación civil, entregado por el Gobernador de Madrid.....	1.844,	39
» 14.—Producto del periódico desde su administración por la Asamblea.....	593,	23
TOTAL.....	189.816,	53

ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA

Estado demostrativo de las operaciones de Contabilidad verificadas por la Contaduría de esta Asociación y pagos verificados por la Tesorería durante el año de 1899:

GASTOS

	Ptas.	Cts.
1. ^o Gastos generales.....	7.773,	72
2. ^o Eventuales.....	2.500,	91

3.º Correos y Telégrafos.	3.243,19
4.º Alquileres de casa y almacén . . .	6.316
5.º Luz.	2.371,20
6.º Calefacción.	151,50
7.º Portes del Ferrocarril.	663,20
9.º Para los repatriados y calamidades en la Asamblea.	25.892,61
10.º Repatriados civiles de Puerto Rico	4.093,26
11.º A los distritos para su constitución	23.975
12.º A provincias, para repatriación y calamidades.	41.678,55
13 Donado con cargo á fondos remanentes de la limosna condicional que dió Polavieja para los heridos de Filipinas.	22.070,96
14 A cuenta del depósito de las señoras de Cienfuegos.	1.555
15 Para piernas de palo fodos señora Balaguer.	1.125
16 Uniformes para camilleros.	9.053,90
17 Sueldos de los mismos.	604,50
18 Cuerpo auxiliar ciclista.	98
19 Suscripciones, periódicos y teléfonos.	1.307,05
20 Seguros y contra seguros.	151,10
21 Material para la secretaria.	4.414,21
22 Material para Contaduría y Tesorería	416,07
23 Personal de plantillas de secretaria. .	14.251,50
24 Idem de contaduría y tesorería. . . .	2.340
25 Personal temporero.	3.512
26 Periódico administrado por Beneyto, semestre.	1.446
27 Fondos administrados por P. Criado, semestre.	3.850,31
28 Gratificaciones.	4.646,48
29 Diez por ciento de cobranza.	619,85
30 Por cobros de letras hecho por el tesorero.	215
31 Cuentas corrientes.	5.909,97
32 Compra de condecoraciones.	7.941
33 Cuotas de socios atrasadas.	2.848
34 Medicamentos comprados.	583,25
35 Mobiliario comprado.	4.119,50
36 Coste del folleto Maniobras Tudela. .	2.110
TOTAL GENERAL.	213.847,92
Descontando el fidei-comiso de Polavieja.	22.070,92
TOTAL DE GASTOS.	191.777,00
RESUMEN	
Gastos generales de la Asociación. . .	191.777
De ellos han sido para pobres, repatriados y calamidades.	71.664,42
DIFERENCIA.	120.112,58

Que han sido los gastos de esa horrible administración que gasta en su vicioso desorden el doble de lo que emplea en los pobres repatriados, heridos, enfermos y calamidades públicas.

Creemos que en vista de esto, es un deber de conciencia

advertir á los embajadores de las Potencias extranjeras, que intervengan directamente para que la inversión de fondos remitidos por sus países respectivos, se haga con arreglo á la voluntad de los donantes y al Gobierno de Su Majestad, para que evite este descrédito á nuestra Patria en el extranjero y proteja los fondos de los donantes españoles.

Al mismo tiempo advertimos á todas las personas caritativas se abstengan de remitir fondos para guerras ni calamidades á la Asociación. Entreguen, pues, sus limosnas á las Comisiones de las provincias, ó al clero y Autoridades de Gobierno; pero á la Asamblea de Madrid, nunca.

Tenemos la seguridad de que la mayoría de las personas que forman la dicha Asamblea, no tiene ni aun la menor noticia de estas cuentas, gastos, ni malversaciones. En la misma Comisión Ejecutiva la mayoría no están en estos detalles, conocidos tan solo ó estudiados por el Sr. Ordax y los Sres. Criado, el Tesorero y Contador, á quien el primero ha señalado los nuevos sueldos ó gratificaciones.

Repetimos que la Asociación tiene para su vida social el producto de cuotas de entrada y mensuales de los socios, el 25 por 100 sobre los ingresos de las Comisiones de provincia, la venta de condecoraciones, los derechos de títulos y diplomas, el producto de periódicos y la venta de folletos y memorias. Todos estos arbitrios dan á la Asamblea de 15 á 20.000 pesetas anuales, cantidad muy bastante para vivir como siempre y con la modestia propia de una sociedad benéfica.

Con esto, y advertir que en 1.º de Enero quedaban en el Banco de España 638.000 pesetas, creemos haber cumplido con un deber á que nos mueve nuestro cariño á la Cruz Roja y al buen nombre de España.

LA REDACCIÓN

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN
A LAS CUENTAS DE 1899

La partida primera, empieza por ser inexplicable y concluye por ser risible. ¿A qué llaman esos señores gastos generales? Como verán los lectores, son todos los comprendidos y especificados desde la partida 3.ª á la 35. ¿Cuáles son, pues, aquéllos? Pues aquéllos son los gastos que no se pueden decir, como regalos mútuos, viajes de placer, etc.

Partida 2.ª Estos gastos eventuales parecen primos hermanos de los anteriores.

Las partidas ó capítulos 9, 10 y 12 son las únicas aplicadas al verdadero objeto con los fondos sociales, aunque hay que rebajar aquí los 1.844 que dió el señor gobernador como reintegro.

El capítulo 11 es triste. El modelo de distrito que hizo el Sr. Ordax costó siete mil y pico de pesetas y muchos disgustos y escándalos, hasta que entró á presidirlo y reformarlo el Excmo. Señor Marqués de Camarines.

Los demás, administrados con orden, conservan aún la mayor parte de las 4.000 pesetas que se les asignó á cada uno.

Capítulo 13. Estos fondos y gastos no debieron aparecer en las cuentas generales de la Asamblea, y sí ser objeto de cuenta particular con el donante que los entregó á título de fidei comiso á una junta especial para su empleo. Por esto habrá que descontarlos al final. Así y todo, bueno es hacer constar que en la última junta que tuvieron con

objeto de liquidar el remanente de 4.000 y pico de pesetas fué repartido en regalos y gratificaciones entre los que trabajaron en ese encargo. Luego vinieron los repatriados de Filipinas libertados por Villalbos y hubo que acudir para su socorro á los fondos de la Asamblea, y aunque se gastó más, no hubieran venido mal esos 16.000 y pico de reales.

Partida 14. Tampoco debía figurar en estas cuentas, pero como está la partida cargado en ingresos, la dejaremos.

Partida 15. Lo mismo que la anterior.

Partida 16. A petición del Sr. Ordáx, autorizóle la Ejecutiva, en sesión ordinaria, para organizar un cuerpo de 50 camilleros y uniformarlos. En efecto, así lo hizo dicho señor, vistiéndolos de rayadillo encarnado y poniéndolos tan feos como todo Madrid ha visto. Pero el señor Avecilla, se acordó de sus procedimientos cuando era gobernador de las nobles ciudades de Palencia y Cuenca, que lo padecieron, y sin respetar acuerdos, leyes, ni conveniencias, según costumbre, hizo, en lugar de 50 uniformes, 120, unos para camilleros y otros para socios ricos y pobres; pero socios, no camilleros, y capas y otra multitud de cosas de que enterará á los curiosos el Sr. Camillero, sastre, Atocha, 109, entresuelo, y gastó sólo en hechuras esas 9.000 pesetas, y 4.000 en lo que va de año corriente. No están incluidos en este gasto, los cinturones, frascos de auxilio y polainas. Ni tampoco el importe de las telas de paño para capas y tela de uniformes que ese mismo señor compró cuando quiso, como quiso y donde le pareció, sin dar cuenta á nadie, ni enterar de su precio, aparte de llenar el almacén de tela bastante para un batallón.

Capítulo 22. El material de Secretaría es mayor que el de Tesorería, aunque debiera ser lo contrario, la casa Bauer no gasta tanto papel.

Capítulo 23. En ese personal de plantilla no entran más que seis meses del sueldo del Sr. P. Criado, porque se asignó los 18.000 reales en Julio. La sociedad gastaba antiguamente la sexta parte en estos servicios.

Capítulo 24. Lo mismo decimos de los sueldos de el Tesorero y Contador que se crearon en Septiembre.

Capítulo 25. Para el público que no sepa que son estos temporeros tan caros, les diremos que hay de todo, hasta criados particulares ú ordenanzas, que solo sirven á algunos socios, no viéndoseles en la Asamblea sino rara vez.

Partidas 26 y 27. Basta comparar. Todo comentario huelga.

Partida 28 Siguen las gratificaciones; es natural, ya serán más cuando se suban los sueldos como pidieron en sesión de 7 de Marzo último.

Partida 30. El tesorero no se descuida, después del sueldo y el gasto de coche que pone en cuenta, ese jornalito de cobrador.

Partida 38. Ni el fundador de la Cruz Roja sabe lo que es esta partida; mas para tranquilidad del público avisamos que la Cruz Roja no es el Banco de España.

Partida 32. En esta partida debe haber grandes equivocaciones. La Asamblea compra al Sr. Cejalvo condecoraciones con descuento, vendiéndolas á mayor precio. En los ingresos debía aparecer mayor cantidad por venta, ó un remanente de placas y cruces en depósito, y no hay ó había ninguna. Esta cuenta la lleva el contador.

Partida 33. Cuando hay socios que no pagan y no se

les borra ni se cuenta la partida como fallida es que hay interés en que sigan los socios y las deudas.

Partida 35. Esta partida del mobiliario es completamente falsa; deba ser una equivocación, porque hace años no se ha comprado ni una silla. El único gasto fué la compostura de las mesas de Tesorería y costó 60 pesetas. No hay más compras y respondemos de ello en cuanto se refiera á muebles para la casa social.

Partida 36. Mientras los de Tudela daban dinero y trabajo propio para la Cruz Roja, estos señores se fueron de viaje á costa de la Asociación, y nada menos que una manada, gastando un dineral, y para recuerdo todavía escriben un folleto lleno de monos y bombos para mayor prueba de que hacían todo lo contrario de la gran Comisión, que fueron á visitar y molestar. Pero necesitaban colgarse alguna fama de la que los buenos tudelenses adquirieron, y con el pretexto de acompañar al general Polavieja, se fueron á gastar indebidamente dinero ajeno y á hacer el sol. Dígalo el Sr. Ordax, que parecía un gobernador en estado de demencia, arrastrando los pantalones por los sembrados y montando en burro con uniforme Palatino.

LA REDACCIÓN.

EXTRAÑEZA

Grande es la que ha producido á todos los socios de la Cruz Roja con quien hemos hablado, de cuantos conocen la carta abierta que dirige al Marqués de Villalbos en el célebre folleto de «La Cruz Roja», el seis ó siete veces (¿cuántas son?), excelentísimo Sr. D. César Ordáx de la Avecilla; y asombro no menor ha causado en los que han leído la otra carta que, dirigida al citado Marqués por «un Rural de Fuente Clara», publica *El Proteccionista* de tantas excelencias.

Tal extrañeza se refiere á que en una y otra carta se ataca de inusitada manera y en forma agresiva é insultante al Sr. D. Luis Martínez Pacheco por el sólo hecho de suponerle amigo íntimo y consejero áulico de Villalbos.

En la carta del folleto, de tonos altisonantes, llámale el Sr. Ordáx, sin ambages ni rodeos, *despreocupado* agente de negocios. ¿Qué significa esto? Fué amigo y estaba en contacto suyo mientras el Marqués no acusó á Ordáx públicamente de *inspirador*, etc., y por ser D. Luis amigo de Villalbos, sólo por eso le maltrata de esa manera cruel y desusada. Esto es sangriento y atroz, si se considera que está dicho al amparo del santo lema de la Cruz Roja, santuario de la caridad y de la abnegación.

Luego en las «Chirigotas» de *El Proteccionista* se le subraya el *excelentísimo*. ¡Sarcasmo horrible! Y bufonamente se le llama activo y celoso agente. ¡Por Cristo crucificado! Esto es ya demasiado.

D. Luis Martínez Pacheco no dió lugar á tan mal trato, y ya sabrá, cuando regrese de su viaje (1), pedir reparación á tan inoportunas molestias á su dignidad personal.

Para ocupar puestos tan altos en la caritativa Asociación de la Cruz Roja, *excelentísimo* Sr. Ordáx (os subrayamos la excelencia, porque tenéis tantas), poco caritativo sois; y tú, mísero Rural, soberbio eres á pesar de que vives en el *ignorado rincón de Fuente Clara*. Si D. Luis no

(1) Varios son los informes que llegan á nosotros respecto al señor Martínez Pacheco. Según unos, se fué al extranjero; otros dicen que volvió y algunos aseguran que anteayer le vieron en Madrid.

asistió al banquete que tan molesto te ha sido, por lo visto, ¿por qué no le dejas en paz como hasta ahora le dejaste?

Si como Pedro negó á su amigo en un momento de prueba, obedeciendo á los mandatos é intimaciones que circularon antes de aquella comida, ¿por qué le atacas, queriendo hacer resaltar su pecadillo de lesa amistad?

¡Válgame Dios, y qué descompuestos estáis el Sr. Ordáx y tú!

Tomad tila, mucha tila.

El Marqués de Villalbos la tiene muy buena.

¿No lo sabéis?

“EL CAMILLERO,, AL MUY ILUSTRE GENERAL SEÑOR MARQUES DE VILLALBOS

Excelentísimo señor y Regio Comisario por nosotros respetadísimo: Son tantos los plácemes y enhorabuenas que en este último septenario hemos recibido por la carta que tuvimos la honra de dirigiros en nuestro número anterior, y tales los rumores que han llegado hasta nosotros respecto á la actitud indiferente y pasiva que se dice adoptaréis, á pesar de los deplorables sucesos que tanto daño hacen á la Cruz Roja, que volvemos á llamar otra vez vuestra superior atención respecto á este nuevo é increíble particular, más que por los aplausos recibidos, por lo que los rumores significan.

Que no tenéis más remedio que estar conforme y aprobar todos los actos de esa Comisión Ejecutiva. Estas ó parecidas frases son las que hasta nosotros llegan; y esto ni por un solo instante podemos creerlo, ni lo creen los que, aplaudiendo nuestra carta última, esperan sin dudas de ningún género ver á V. E. aclarando la verdad de las denuncias hechas por el marqués de Villalbos, y haciendo justicia.

No puede suceder otra cosa; quedan en pie las acusaciones del marqués, y sus frases, llamando *desatentada* á aquella Comisión y su acto al separarse de ella *por no manchar su nombre honrado* son de tal magnitud, que hacen imposible toda pasividad.

No solo os obliga á salir de esta vuestra elevada condición de Comisario Regio de la Cruz Roja española, sino la que tanto habéis acreditado de caballero y de patriota caritativo.

Lo exige vuestra dignidad, la de la Institución, y la de sus socios, dignidades todas que exigen el remediar y aun castigar, si necesario fuere, los hechos denunciados y que hoy son ya del dominio público.

La verdad siempre fué única y las que Villalbos dijo, por serlo, no pudieron ser destruidas por el folleto que, á título de suplemento al número 8 de *La Cruz Roja*, publicó y repartió con demasiada profusión la Comisión ejecutiva, echándose sobre sí el nuevo cargo de emplear los fondos de los pobres para defender sus propias personalidades, no los prestigios de la Institución, á los que colocó en posición todavía más ridícula que los actos que dicha desafortunada comisión ejecutara.

Basta leer los comentarios al discurso del marqués de Villalbos y las cartas abiertas en aquel folleto publicadas, sobre todo, la suscrita por el Sr. Ordáx Avella.

Lea V. E., si ya no lo hizo, aquel llamado suplemento, y fácilmente podrá convencerse de que es imposible el que las cosas de La Cruz Roja continúen en el estado á que se han llevado.

Procurad, Excmo. Sr., informaros de todo, y estad seguro de que cuando os enteréis del verdadero estado de los asuntos de La Cruz Roja, no podréis, en manera alguna permanecer indiferente, y mucho más si hasta vuestros oídos llegan al detalle los rumores de que hacemos mención, respecto al mutismo que suponen guardaréis.

Indagad, señor, cuando estéis en Madrid, y si es preciso para ello, os serviremos de guía, y después de informaros de la verdad de todo, seguros estamos de que no permaneceréis ni mudo, ni inactivo.

Lo repetimos otra vez más, no somos defensores de ideas personales ni bastardas, somos celosos defensores de los prestigios de la Asociación y de los vuestros, por ser su cabeza principal y directiva llamada á regir y encauzar sus destinos tan mal llevados y traídos hoy fuera del canal que la tienen claramente señalado su Reglamento y Estatutos.

Somos por fin, Excmo Señor, vuestros admiradores entusiastas que confiamos de lleno en vuestra rectitud, ofreciéndos nuestra más respetuosa consideración y cariño.

A “EL PROTECCIONISTA,,

Por tener que mencionar á una persona respetable, hemos de dirigirnos en serio por última vez, á quienes no merecen, á nuestro juicio, esta consideración.

No necesita el Sr. D. José Ximénez Sorribas, persona tan conocida y reputado nombre, aunque humilde defensor de los intereses de la sagrada Institución, que gasta su dinero con fin de esclarecer los hechos que tanto se comentan en defensa del buen nombre de la Cruz Roja, y que por eso EL CAMILLERO tiene tanto éxito en Madrid y provincias, á pesar de la guerra que le hace *El Proteccionista* y la titulada Asamblea con su famoso Boletín; uno y otro, faltando á la verdad, buscando el descrédito, llamándole hoja calumniadora y capciosa, para desorientar á las personas que tanto les gusta EL CAMILLERO; todo esto es en descrédito de ellos y beneficio nuestro; la verdad no tiene más que un camino.

Ahora, como nosotros escribimos tan mal, no usamos esas pa'abras que no todos las entienden, y como nuestro periódico llega desde lo más elevado de la sociedad á lo más modesto, usamos frases más ordinarias pero más claras; y sepan los señores firmantes, á quien no tenemos el gusto de conocer, que seguramente son amigos de éstos el virtuosísimo Sr. Criado y S. E. el Sr. Ordáx, que no creemos tengan necesidad que nadie los defienda. Son bien conocidos de todo el mundo y el mundo sabe que éstos dignísimos señores tienen bastante talento para defenderse; así como nuestro director el Sr. Ximénez, bastante conocido por su honradez y caballerosidad, sin ser Excelencia; pero es por su independencia un artista, que como todo el mundo sabe, siempre vivió de su trabajo, cosa que le honra mucho, no necesitando defensa de nadie, porque él, y sus hechos de caballero, como siempre, está dispuesto á probarlos.

“EL PROTECCIONISTA,,

Dícese que el director de dicho periódico de cuando en cuando recibe alguna propina para que la tirada sea mayor; advirtiendo que es del dinero del desgraciado, y que es la titulada la que se las facilita. El tal periódico, después pone en duda que los productos del periódico defensor de los intereses morales y materiales de la Institución sean repartidos á los pobres; pues sepa que hasta ahora no hemos tenido productos y sí muchos desembolsos, porque no recibimos propinas de nadie, y menos de dinero procedente de limosnas que deben ser para el pobre. De esta manera, mal podemos destinar las utilidades; además, si ese señor quiere enterarse mejor que se entere de la circular inserta en el número 1.º y la cual se ha cumplido al pie de la letra.

He aquí algunos de sus párrafos:

«EL CAMILLERO, defensor entusiasta de la noble institución que con el título de *La Cruz Roja* ha venido hasta aquí prestando tan grandiosos servicios á la causa de la

Humanidad, y deseando que sus progresos se extiendan cada vez con más rapidez, comienza bajo tales auspicios la publicación de este periódico, para cuyo objeto cuenta con el apoyo decidido de valiosísimos elementos y la aprobación tácita de todos aquellos á quienes anima igualmente el propósito de afianzar en todas las acciones las ideas fraternales y caritativas que informarán en primer término la celebración del tratado de Ginebra.

Teniendo como tiene el público su parte directa en el fomento de *La Cruz Roja*, puesto que á ella lleva con desinterés cristiano el óbolo de la caridad y el generoso donativo, nada más justo que ponerle en contacto con el movimiento general de la Asociación, exteriorizando para su conocimiento todo aquello que se refiere al régimen interior de dicho instituto y á sus relaciones con los socorridos.

Inspirado en esos sentimientos, trata de poner en práctica la caridad, á cuyo efecto EL CAMILLERO renuncia de antemano á toda ganancia, destinándola á socorro de las familias necesitadas, para lo cual publicará trimestralmente, y con toda exactitud, el resultado de sus ingresos y gastos con la diferencia en pro de los socorridos y los nombres de aquellos á quienes haya sido necesario socorrer.

Este periódico viene á llenar dicha misión guiado por un espíritu independiente y sincero, en la seguridad de que todos cuantos amen *La Cruz Roja* le prestarán su apoyo.

En tal concepto, tengo el honor de dirigirme á usted ofreciéndole mi periódico, cuyas condiciones económicas puede ver más adelante, y reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

Los donativos que da EL CAMILLERO de su bolsillo particular, son procedentes de algun presidente que no le ha gustado EL CAMILLERO, y sepa ese señor que aunque de o mío no tengo que dar á nadie cuentas, y menos á personas que reciben propinas, á quien todo el mundo conoce, es poco correcto en sus actos, y si no díganlo las mentiras y calificativos inventados por él mismo.

Desgraciado Rural, dirija sus dardos á ese hombre temerario... por las malas artes que usa para desacreditar á los hombres honrados, que nadie tiene nada que decirles, hombres que na la tuvieron que ver con tribunales, ni tuvieron intervención en pinares, ni nunca manejaron tiendas de ultramarinos que no sean suyas, ni se han lucra lo nunca del dinero destinado á ninguna sociedad; en caso de darse tono se lo dan con lo suyo, no se vieron sus nombres en ninguna lápila de marmol, que les esté llaman lo á voces; no estuvieron nunca procesados; siempre supieron mantener su nombre honrado para la institución de la Cruz Roja y para todo el mundo.

¿Cómo ese y sus compañeros de la titulada son tan pobres y míseros que no reúnen entre todos para hacer un triste periódico con que defenderse, antes que echar mano del dinero destinado á los pobres? Lo más vergonzoso y bajo que se ha conocido que sólo es capaz de hacer él y comparsa; todos pobres, hasta el extremo de abusar de lo que no es suyo en su beneficio, en perjuicio del pobre desgraciado.

EL CAMILLERO no tiene que recurrir á medios tan bajos y humillantes, y para probar mi caballerosidad cuando quieran saber sobre donativos estoy para probarlo; no ha mucho de mi bolsillo particular se repartió, aunque modesta, una cantidad de bonos de pan, que alguno de esa mis na

Asamblea puede dar fe, y lo mismo en la tahona, Gobernador, 7 y otras, aunque modesta la cantidad, lean esos señores los periódicos de Santander, como lo son *La Caridad*, *La Atalaya*, *El Cantábrico*, *El Santanderino* y otros, como así mismo los de Gerona

Decir todo esto es cosa ridícula y fea, pero lo ponen en duda personas que están acostumbradas á lucrarse de lo del pobre, cosa que yo no tengo necesidad. Si el Rural y sus amigos necesitan algún bono para ellos, cosa que no sería extraño, son de *cuatro panecillos cada uno ó sean dos libretas*, siempre tiene el Director de EL CAMILLERO una cantidad de bonos á disposición de dichos señores, cosa que ellos no pueden hacer.

Así debían hacer los de la titulada Asamblea ó sea la camarilla que todo lo hace, no metamos á todos por que en la titulada hay personas dignísimas; presentar las cuentas claras, y devolver á la Asociación el dinero que han malversado, de esa manera podrían hablar tan claro como habla el Director de EL CAMILLERO.

¡Fuera farfantes!!

Aún hay más.

Puede enterarse el Rural de *Fuente Clara*, y puede enterarse el director de *El Proteccionista*, como EL CAMILLERO se ha enterado de la propina que le dan, y que con gusto toma en desdoro suyo, y en perjuicio del pobre necesitado.

¡Pobre Cruz Roja!

Sepa el señor rural, que el Sr. Ortiz persona dignísima y horrada sobre todo, no tiene porque dimtir, y que el acreditado médico y honrado hijo de Zaragoza, que es de los que gratuitamente han trabajado como todo el mundo lo debe, en beneficio de los pobres y honra de la Institución, puede ponerle en la nariz el día que quiera su título de médico cirujano, y que si el Sr. Ximénez fué pintor, cosa que le honra mucho, aprendió á trabajar para ganar su sustento, no tuvo que ser empleado ni valerse de malas artes en política volviendo la casaca para lograr un destino; no fué más que un honrado trabajador.

Los que debían ya haber dimitido son, los que han manejado el dinero, confiado á ellos por el noble donante, y faltando á los deberes y pisoteando los estatutos han dispuesto á su gusto y sin conciencia del dinero destinado al pobre, cobrando sueldos, gratificaciones, viajando sin necesidad, contratando ridículos uniformes á su capricho, etc., etc; y no dando las cuentas como deben darse.

Estos son los que debían de marcharse, ó debemos todos los asociados echarlos para bien y credito de la Cruz Roja.

Quítese usted la careta señor Rural, que ya le conocemos.

Las cosas claras, ¿es usted de *Fuente Clara*? usted sabrá si hay muchos pinos por esa tierra.

¡Qué plancha tan fenomenal!

Creía cierta persona que le habían concedido la gran cruz del mérito naval, y después que el día 20 del presente se reunieron en su albergue un corto número de amigos, y acordaron pagar los derechos de dicha condecoración, con el dinero destinado al socorro de heridos y calamidades, ahora resulta la plancha más grande que se ha conocido, pues le ha sido negada dicha condecoración por Real orden, por no encontrar el mérito más insignificante para ella.

¿Qué calificativo le darán las personas caritativas y los asociados? no tiene más que uno. ¿No decía el rural que el Excmo. Sr. Marqués de Villalvos estaba enojado por no haberle sido concedida dicha condecoración?

La verdad no tiene más que un camino, señor rural.

Entre el ilustre marqués de Villalbos, hombre rico y caritativo, esa persona y que está á merced de una cesantía, hay una gran distancia.

Y como nuestras columnas las necesitamos para defender los intereses del desgraciado, por más que el *Rural* y toda su parentela trate de desviarnos de nuestro propósito, cónstele á él y á todos los que lo intenten, que el más absoluto desprecio será nuestra contestación, pues no hay necesidad de otra coraza que la de la justicia para rechazar sus mal templadas saetas.

SALE LOS LUNES

Un semanario que dice se publica los lunes, excelente periódico que nosotros no conocíamos, y á muchos que hemos preguntado les ocurría lo mismo; éste publica cartas injuriosas é insultantes á ciertas altas personalidades, y llamándoles lo que no son, teniendo en cuenta ese incorrecto proceder, y no estamos dispuestos á darle á conocer ni sostener polémicas de ningún género, nos reservamos en absoluto para llevarle á los tribunales, si continúa inventando lo trapacerías que ni nos molestan ni perjudican.

EL CAMILLERO y su director están más elevados, por ser admiradores de la Cruz Roja.

3...

LA CRUZ ROJA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA

La Comisión de la Cruz Roja del distrito de la Inclusa, en Junta general para elección de cargos vacantes, quedó constituida la siguiente Junta de gobierno.

Presidente delegado, Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Ruiz; vicepresidentes, D. Demetrio Borrallo, D. Ricardo Laorga, D. Antonio Ramos Ruiz, D. Julián S. Machro; secretario, D. José de la Loma Noriega; vicesecretario segundo, D. Pedro Armela.

Tesorero D. Tomás Martín; vicesorero, D. Manuel Vázquez; contador, D. Alejandro García; vicecontador, D. Diego Alonso Caballero; director almacén, D. José Pérez Flores; vicedirector, D. Emilio Morera; inspector, D. Francisco Rubio.

Jefe de ambulancia, D. Angel García López; abanderado, D. Julian García Durán.

BENDICION

DE LA

BANDERA DEL DISTRITO DE BUENAVISTA

El domingo 22 del corriente, á las once de la mañana, tuvo lugar la bendición de la bandera de La Cruz Roja del distrito de Buenavista, siendo madrina la señora marquesa de Lenubille, y padrino el Sr. D. Francisco Bellner y Plá. La ceremonia se verificó en la iglesia conventual de Góngoras con gran esplendor y numerosa concurrencia.

Damos la enhorbuena al dicho distrito.

RASGO GENEROSO

Nos han manifestado que la primera tiple, señorita Concha Martínez, muy aplaudida y joven aprovechada, ha donado todo el producto de su beneficio á la comisión de La Cruz Roja, de Barcelona, rasgo generoso propio de una

andaluza que se crió y educó en Zaragoza, donde por primera vez pisó el escenario, y su aplicación la llevó en su corto repertorio á ser una de las aplaudidas en nuestro teatro y en el extranjero.

Por nuestra parte, felicitamos á la bella Conchita y la excitamos á que siga ese camino caritativo en bien del desgraciado, y á la comisión de Barcelona, como todas las del resto de España que saben emplear los donativos á satisfacción del donante, pues estas comisiones no tienen empleados que pagar, como pasa en la titulada Asamblea de Madrid.

Es la Conchita Martínez
todo un ramito de azahar,
que nació en Andalucía,
que es la tierra de la sal,
y se crió en Zaragoza
con la virgen del Pilar.

POR AGRADECIMIENTO

¿Se puede saber por qué no se ha reunido desde hace tanto tiempo la Comisión de Hacienda de la titulada, la cual tiene por secretario al Sr. Cervera Bachiller?

Según suponen personas autorizadas, el Sr. Bachiller está agradecido por la redención del servicio militar que á favor de un hijo suyo se llevó á cabo con fondos de la Cruz Roja.

Y el hijo fué luego nombrado abogado consultor.

Motivos tiene el Sr. Bachiller para estar agradecido.

Y los pobres también los tienen para arrojar por las ventanas del local de la titulada á muchos de esos autores de arbitrariedades.

A LOS SOCIOS DE LA CRUZ ROJA

Sepán todos los distritos de la Cruz Roja de España, que son entonces libres para hacer y deshacer en todo aquello que sea en bien de nuestra Asociación, y que no tienen ni deben dar cuentas á la titulada, ni mandar ese 25 por 100 que lo necesitan los distritos, y que casi ninguno lo manda porque saben que es para el sostenimiento de los que cobran.

Ahora no dirán los de la titulada que no miro por la Asociación; dirán que es beneficio para los distritos y perjuicio para los que no tienen conciencia y se lucran del dinero del desgraciado. Tengamos esto presente, y hasta que no haya una legal Asamblea todo será falso.

¡Fuera esos farsantes!

ATENCIÓN

En el núm. 27 del boletín que publica la Cruz Roja en Zaragoza manifestó haber llegado á conocimiento de la Junta la conducta seguida por un dignísimo socio, sin disputa de los que más han trabajado desinteresadamente, como sabe todo Zaragoza, en beneficio de nuestra querida institución. La conducta seguida por tan excelente persona, es la siguiente:

1.º Que es amigo íntimo del director de EL CAMILLERO; 2.º que es entusiasta de la institución de la Cruz Roja, á la cual siempre defiende y defenderá. Si estos son motivos para censurar á tan dignísima persona, que tanto ha trabajado á costa de su salud y su dinero, ¿qué es lo que habrá que hacer con los que siguen el ejemplo de la titulada Asamblea?

Dicho señor es el acreditado médico-cirujano D. Eduardo Romeo Soda.

Los motivos de censura son: que el día del banquete efectuado el 29 de Marzo, en obsequio al Excmo. Sr. Marqués de Villalbos, el Sr. Romeo nos felicitó con un cariñoso telefonema, cosa digna de tan excelente persona y de todo caballero bien educado.

Señor presidente de la Comisión de la Cruz Roja de Zaragoza: ¿Podría S. S. informarnos sobre los motivos que existen para que tan duramente se censure al señor don Eduardo Romeo, médico-cirujano y dignísimo consocio nuestro? No olvide S. S. que el Sr. Romeo es uno de los socios que han trabajado y trabajan con más ardor en pro de la Cruz Roja, y advierta que dejarse arrastrar por amistades u otras conveniencias no es digno del que, como S. S. ha de dar ejemplo de bondad y de justicia dentro de la Comisión, cuya presidencia la ha sido confiada.

COMUNICADOS

Sr. Director de EL CAMILLERO:

Muy señor mío: en el último número de su periódico se cita mi nombre, asegurando que yo había dicho que hablaría y me he callado, y en tal forma se da la noticia, que puede suponerse que me obliguen á guardar silencio faltas de independencia.

No hay tal cosa, soy tan independiente como el que más lo sea.

Cierto que digo que hablaría; esto no es de ahora solo sino de hace ya mucho tiempo, mas entonces, y en estos presentes momentos, después de maduras reflexiones, por cariño á la Cruz Roja y por desprecio al que injustamente me atropelló decidí resueltamente sellar mis labios.

Lo que yo le ruego á usted es que en lo sucesivo procure que mi nombre no sea citado en su periódico, y ya que á él llevo esta carta, que le ruego publique, hago extensiva esta petición al Boletín Oficial de la Asamblea, que también se ha ocupado de mi personalidad, porque estoy dispuesto á no consentir el ser llevado y traído con perjuicio de mi dignidad, que nadie tiene derecho á ultrajar.

Claro que de este ultraje no culpo á usted, que no me ha inferido ninguno, sino á cierto elemento de la comisión ejecutiva, de la Cruz Roja española que debió expulsar el marqués de Villalbos antes de dimitir, y entonces su separación de la sociedad hubiera merecido los elogios de todas las personas honradas.

Es cuanto como primera y última vez ha de decir, después de agradecerle el favor que de usted demanda, su atento s. s. q. s. m. b.,

ABENCIO BAÑEGIL

Madrid 24 de Abril de 1900.

Sr. D. José Ximénez Sorribas.

Director de EL CAMILLERO.

Muy señor mío y amigo: En el número correspondiente al día 21 de este mes, del semanario de que usted es fundador y propietario, en un suelto titulado «Malversación de fondos», después de varias apreciaciones que en el mismo se hacen, y de decir que «están demás todos los señores de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja añade:

«.... y sepan que aún no han dicho nada el señor »Vicario y el Sr. Bañegil; éstos prometieron decir mucho »y esta es la fecha que no han dicho nada; sólo el marqués »de Villalbos y el Sr. Ximénez; independientes por todos »los conceptos. son los que han dado el grito de alerta.»

Tal es la forma en que está redactado el final del suelto referido, en el que se me hace aparecer á los ojos de los

lectores de EL CAMILLERO como expantante coco conocedor de amenazantes y terribles secretos y como hombre informal que prometió descubrir tales secretos, callándose después, quizá porque estuviera en posesión de algún concepto que esclavizara su independencia.

Todo esto, amigo Ximénez, me obliga á molestarle (sintiendo mucho el que la molestia se haga extensiva á los que esto lean), rogándole que inserte esta carta en su periódico.

Empezando por recoger el último de los cargos que entiendo se me hacen, deseo que conste en primer término, que es mi independencia, por lo menos, tan grande como la del Sr. Marqués de Villalbos y la de usted, y dicho esto en forma que no puede serles molesta, debo hacer constar también que no cuadra á mi manera de ser el ridículo papel de coco, que desde luego rechazo.

Noble y honradamente acuse defectos é irregularidades ante la Asamblea suprema, cuando formaba parte de ella, pidiendo que se remediaran; quizá no fuera el primero que esto hizo; puede que algunos señores se apartaran de la Asociación por no lograrlo; pero lo cierto es que por decirlo clara, lealmente y puede que con sobrada vehemencia, antes, mucho antes de que el señor marqués de Villalbos lo hiciera, fui castigado.

No quiero con esto dirigir cargos al ilustre marqués de Villalbos, que entonces no había aún fijado su atención en aquellas informalidades que, en aumento progresivo después, como destructora gangrena, le obligaron á dimitir por no manchar su nombre honrado, según dijo.

Ahora bien, me vi aludido en EL CAMILLERO, y en él por la benevolencia de usted, á quien no conocía y me ofreció franca amistad, expliqué lo sucedido con relación al inmerecido castigo que sufrí.

Después, en el Boletín Oficial de la Asamblea, se hizo mención de aquel castigo, de equivocada manera y en términos que pueden dar lugar á dudas respecto á mi honradez y dignidad, por lo cual he pedido que se expliquen y detallan aquellos hechos en «La Cruz Roja», ya que en su suplemento al número 8 se me citó involucrando los hechos y dejando en entredicho á mi modesta personalidad. Cuento, pues, con esa explicación, que creo habrá de dárseme.

De manera, que si es cierto que en EL CAMILLERO decía en los tres artículos que se publicaron que aquello era sólo el preámbulo de lo que pensaba decir, no lo es menos tampoco que lo que yo dijera pudiera interpretarse de equivocada manera y como rencilla personal; que en vez de producir beneficios á la Asociación que tanto quiero, podría acarrearla daños de que deseo librarla.

Por otra parte, por mucho que yo dijera, nunca sería tanto ni tan tremendo como lo manifestado por el señor Marqués de Villalbos. Reflexionando sobre esto, nada me queda á mí que decir, y mi cariño hacia la Asociación me obliga á guardar silencio.

Sobra con lo dicho por el Marqués, con lo que de todos es conocido y con las excitaciones dirigidas por EL CAMILLERO al muy ilustre general Sr. Marqués de Polavieja para que el dignísimo Comisario Regio ponga coto á los lamentables sucesos que tanto perjudican á La Cruz Roja, cuya vida regularizada y próspera es mi mayor y principal deseo, como lo es el de usted y el de todos los que bien la quieran.

No es preciso, por lo tanto, para los fines nobles que todos perseguimos, ir más lejos de donde nos marcan nuestros deberes, y uno de estos es el de sellar nuestros labios, en evitación de que sean interpretadas como personales, nuestras defensas en bien de la Asociación.

Después de la actitud del Sr. Marqués de Villalbos y de lo dicho por éste, el bien y encauzamiento de la Asociación necesariamente tiene que venir de más elevadas regiones, de las en que mi humilde personalidad se mueve. La evidencia de los hechos lo imponen.

Callome, pues, por mi parte, y sirva esta carta de punto final á cuanto de La Cruz Roja dije y pensé decir.

Confiado en la amistad con que me honró y en el desinteresado y noble móvil que á usted le impulsa en favor de La Cruz Roja, le suplico que inserte esta carta en EL CAMILLERO.

Seguro de merecer este favor, le anticipa sus gracias más expresivas por ello, su atento amigo y s. s. q. b. s. m.,

JUAN J. DE DIEZ VICARIO.

Madrid, 23 de Abril de 1900.

EL CAMILLERO

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

TRULLAS

7 Y 9, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9

— MADRID —

EDUARDO ROMEO

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ

CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 7 A 9

Coso, 3, 2° derecha. — Zaragoza

TAMBIEN POR CORREO

GRANDES ALMACENES

DE

ISIDORO GARCIA

15, PUERTA DEL SOL, 15

EL CAMILLERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

5, GOBERNADOR, 5

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES	TRIMESTRE	SEMESTRE	AÑO	ADVERTENCIAS
				Las suscripciones empiezan siempre en el primer número de cada mes. Pago adelantado en sellos de correos libranzas ó letras de fácil cobro.
Madrid.....	2,50 pesetas.	5 pesetas.	9 pesetas.	
Provincias y Portugal.....	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.	

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA, 20 CENTIMOS. ---NÚMERO ATRASADO, 30 CENTIMOS